

EDICTO

Nº Edicto: 11962

Carátula: GOÑI, SILVIA MARGARITA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01873-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6146

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, Silvia Margarita Goñi, DNI F9.964.894, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados "GOÑI, SILVIA MARGARITA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE N°: VI-01873-C-2022". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 15 de diciembre de 2.022.

Número Edicto Puma: 5-2022-001035